



VISTO

Que el 31 de marzo de 2005 vence la designación interina del Ing. Matías FREYTES en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora de Computación, ha solicitado la renovación del cargo para el Ing. Freytes, por el lapso 1ro. de abril al 31 de julio de 2005, para que continúe en esa área;

Que es de gran importancia para nuestra Facultad, debida a la escasez de docentes e investigadores en el área;

Que esta erogación se cubre con fondos del refuerzo presupuestario asignado a esa área;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina al Ing. Matías FREYTES (legajo 36.384) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Cód. 115/14), desde el 1ro. de abril al 31 de julio de 2005.

ARTICULO 2°.- El Ing. Freytes tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos correspondiéndole la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.

md.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F